

## COMUNICADO INTERVENCIÓN DE MANTENIMIENTO

La Subdirección General de Nuevas Tecnologías de Justicia del Ministerio de Justicia, como responsable de administrar, mantener el entorno operativo y la disponibilidad del sistema LEXNET, y de acuerdo a lo indicado en el artículo 16 del Real Decreto 1065/2015, notifica que debido a una intervención por motivos de mantenimiento en la infraestructura, el servicio de LexNET se ha visto afectado entre las 07:05 h. y las 07:23 h. del día 1 de Febrero.

Rogamos disculpen las molestias que estos trabajos les hayan podido ocasionar.

Madrid, 01 de Febrero de 2017

  


Eva María Ortiz Tovar

Jefa de Área de Soporte y Operaciones de la Subdirección General de Nuevas Tecnologías de Justicia